SOLICITUD REPORTE DE AUDIENCIA 18 DICIEMBRE DE 2023 || RV: INFORME ASISTENCIA AUDIENCIA 07 DE DICIEMBRE DE 2023 // SERVICOMEX INVERSIONES S.A.S., COMERCIO INTERNACIONAL S.A.S. AJUSTADORES DE SEGUROS, INVESTA S.A.S., ANDRÉS FELIPE GONZÁLEZ VENEGAS

Tiffany del Pilar Castaño Torres <tcastano@gha.com.co>

Mié 31/01/2024 11:26

Para:Informes GHA <informes@gha.com.co>
CC:CAD GHA <cad@gha.com.co>;Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>;Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>;MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>

1 archivos adjuntos (78 KB)

SERVICOMEX_MAPFRE_AUDIENCIA_ACTA_No.16 LOA.pdf;

Estimada área de informes,

Comedidamente informo que el día 18 de diciembre de 2023, se llevó a cabo la audiencia programada dentro del proceso que a continuación se describe:

AUTORIDAD:	CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ
REFERENCIA:	TRÁMITE 141302.
DEMANDANTES:	ANDRÉS FELIPE GONZÁLEZ VENEGAS, COMERCIO INTERNACIONAL S.A.S., AJUSTADORES DE SEGUROS, INVESTA S.A.S. y SERVICOMEX INVERSIONES S.A.S.
DEMANDADOS:	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
LEGISOFFICE	JUDICIAL-4059
CASETRACKING	15080

Siendo las 8:30 a.m. se apertura la diligencia, dentro de la cual se desarrollaron las siguientes actuaciones:

- Conforme con el agendamiento se recibió la declaración de parte del señor CARLOS LOPERA en calidad de representante legal de SERVICOMEX, sobre los hechos de la demanda. (Se recalca que el señor Lopera fue la persona autorizada por las ahora convocantes para la entrega del endoso, de acuerdo con la documental que reposa en el expediente y la información suministrada en su declaración): Dentro de los aspectos más relevantes de su declaración se encuentra su desconocimiento frente a las personas involucradas en la suscripción del CDT y en el tercero autorizado para recibir los respectivos rendimientos correspondientes a la primera vigencia, pese a que fue aquel quien suscribió el documento de autorización refiriendo a la firma de abogados que ahora lo representa, para tal fin ROBLEDO ABOGADOS.
- En la etapa correspondiente, se presenta desistimiento de la declaración de parte solicitada por MAPFRE SEGUROS GENERALES, la cual es aceptada por el Tribunal.
- Se resuelve mediante auto incorporar las respuestas enviadas por BANCO DE BOGOTÁ Y BANCO DAVIVIENDA, corriendo el término de traslado de 3 días.

 Finalmente, por parte del Tribunal y con la venia de las partes se ordena la suspensión del presente trámite desde el 22 de diciembre de 2023 y hasta el 15 de enero de 2024. No obstante, la anterior decisión no modifica los términos respecto a la fecha de vencimiento para el aporte del dictamen de contradicción solicitado en representación de MAPFRE SEGUROS GENERALES, el cual se encuentra fechado para el 5 de enero de 2024.

Equipo CAD: por favor subir este informe. Mil gracias.

Tiempo empleado en la preparación, asistencia a esta audiencia y elaboración del presente informe, fue de: 8 horas.

Cordialmente,



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Informes GHA <informes@gha.com.co> **Enviado:** viernes, 12 de enero de 2024 16:40

Para: Tiffany del Pilar Castaño Torres <tcastano@gha.com.co>

Cc: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Asunto: SOLICITUD REPORTE DE AUDIENCIA 18 DICIEMBRE DE 2023 | RV: INFORME ASISTENCIA AUDIENCIA 07 DE DICIEMBRE DE 2023 // SERVICOMEX INVERSIONES S.A.S., COMERCIO INTERNACIONAL S.A.S. AJUSTADORES DE

SEGUROS, INVESTA S.A.S., ANDRÉS FELIPE GONZÁLEZ VENEGAS

Buenas tardes Tiffany

Por favor nos remites el reporte de la audiencia que se llevo a cabo el día 18 de diciembre de 2023.

DH - Tiffany Castaño - BOGOTA - AUDIENCIA DE RECEPCION DE DELCARACIONES - VIRTUAL

- Lun 18/12/2023, 'de' 14:30 a 15:00
- O CENTRO DE ARBITRAJE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
- ✓ DH
- DEMANDANTE: ANDRES FELIPE GONZALEZ VENEGAS

DEMANDADO: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.

COMPAÑIA: MAPERE

RAD: 141302

CODIGO: JUDICIAL-4059/15080

EVENTUAL

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente;

De: Tiffany del Pilar Castaño Torres <tcastano@gha.com.co>

Enviado: jueves, 21 de diciembre de 2023 19:59 **Para:** Informes GHA <informes@gha.com.co>

Cc: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Jose Ernel Sanchez Aristizabal <jsanchez@gha.com.co>; Ana María Barón

Mendoza <abaron@gha.com.co>; MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>

Asunto: INFORME ASISTENCIA AUDIENCIA 07 DE DICIEMBRE DE 2023 // SERVICOMEX INVERSIONES S.A.S., COMERCIO INTERNACIONAL S.A.S. AJUSTADORES DE SEGUROS, INVESTA S.A.S., ANDRÉS FELIPE GONZÁLEZ

VENEGAS Vs. MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. 141302

Estimada área de informes,

Comedidamente informo que el día 07 de diciembre de 2023, se llevó a cabo la audiencia programada dentro del proceso que a continuación se describe:

AUTORIDAD:	CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ
REFERENCIA:	TRÁMITE 141302.
DEMANDANTES:	ANDRÉS FELIPE GONZÁLEZ VENEGAS, COMERCIO INTERNACIONAL S.A.S., AJUSTADORES DE SEGUROS, INVESTA S.A.S. y SERVICOMEX INVERSIONES S.A.S.

DEMANDADOS:	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
LEGISOFFICE	JUDICIAL-4059
CASETRACKING	15080

Siendo las 8:30 a.m. se apertura la diligencia, dentro de la cual se desarrollaron las siguientes actuaciones: **1.** En consonancia con lo referido en el informe secretarial, la audiencia fue programada para efectos de adelantar el testimonio del señor PABLO FELIPE ROBLEDO. Conforme con lo dispuesto se desarrolló el testimonio del declarante, así como su contrainterrogatorio. **2.** Se puso de presente que el día 24 de noviembre se allegó respuesta del BANCO MUNDO MUJER al oficio, así como el 30 de noviembre de 2023 se recibió respuesta de BANCAMÍA, y **3.** Se señaló como fecha para la recepción de las declaraciones de parte el día 18 de diciembre a las 02:30 p.m.

Equipo CAD: por favor subir este informe. Mil gracias.

Tiempo empleado en la preparación y asistencia a esta audiencia fue de: 3 horas.

Cordialmente,



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments